

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 647/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASA DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019 (02/19).

A) PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el borrador del acta de la última sesión, acta de 28 de enero de 2019 (número 01/19 ordinaria).
- A.2.** Se aprobó, con carácter inicial, la Ordenanza Reguladora por la prestación del servicio de actividades relacionadas con las representaciones teatrales, conciertos, exposiciones y otras actividades culturales.
- A.3.** Se adjudicó, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de selección de la mejor oferta en relación calidad/precio, el contrato de la obra “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona I”.
- A.4. MOCIONES AL PLENO.**
 - A.4.1.** Se aprobó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo del PP: “Rechazo a la posición del Alcalde de Valladolid respecto a priorizar inversiones y colaboración de las distintas administraciones en esa ciudad en detrimento del resto de capitales y provincias de Castilla y León.”
 - A.4.2.** Se aprobó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo del PP: “Instar al Gobierno de la Nación a la defensa de la convivencia social, la neutralidad institucional y los símbolos nacionales”.
 - A.4.3.** Se aprobó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo del PP: “Instar al Gobierno de la Nación a defender la tauromaquia como expresión cultural y seña de identidad de España y por su contribución a la economía y al empleo de nuestro país”.
 - A.4.4.** Se aprobó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo del PP: “Instar al Gobierno de la Nación a reconocer el valor estratégico y a elaborar de manera urgente una estrategia nacional de gestión cinegética”.

- A.4.5.** Se aprobó (por unanimidad) la siguiente moción presentada por el grupo UPyD: “Creación de un Convenio de colaboración para la ampliación del horario de las ambulancias de soporte vital básico en el municipio de La Navas del Marqués y Ávila rural las veinticuatro horas”.
- A.4.6.** Se aprobó (por unanimidad) la siguiente moción presentada por el grupo UPyD: “Apoyo a la Asociación de Familias con enfermedades raras y sin diagnosticar (AFERD)”.
- A.4.7.** Se aprobó (por unanimidad) la siguiente moción presentada por el grupo Cs: “Para el desarrollo de una estrategia de enseñanza en tecnologías de la información y de la comunicación”.
- A.4.8.** Se rechazó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo Cs: “Para el seguimiento de las mociones aprobadas”.
- A.4.9.** Se rechazó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo IU: “Apoyo a la huelga feminista (8 de marzo de 2019)”.
- A.4.10.** Se rechazó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Para instar a la Junta de Castilla y León a garantizar a los municipios un transporte público que les conecte con la capital de provincia”.
- A.4.11.** Se rechazó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Para instar a la Diputación Provincial de Ávila a establecer una línea de ayudas que facilite la consolidación de actividades comerciales y empresariales en nuestros pueblos”.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta –tomando conocimiento el Pleno– del escrito presentado por el Diputado Provincial y portavoz del grupo Trato Ciudadano, D. Rubén Arroyo Nogal, en el que manifiesta su renuncia al cargo de Diputado Provincial.
- B.2.** Se procedió a dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 2 y 31 de enero de 2019, números 1 a 230 ambos inclusive.
- B.3.** Según lo acordado por el pleno corporativo, el Secretario dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 20 de febrero de 2019 (período 22 de enero a 20 de febrero de 2019).

Ávila, 14 de marzo de 2019.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.